IRUARRIZAGA DESTACA LA LABOR DEL PERSONAL DE LA HACIENDA DE BIZKAIA EN LA LUCHA CONTRA EL FRAUDE

Bizkaia
23 de marzo de 2017

El Diputado foral de Hacienda ha detallado ante las Juntas Generales los resultados obtenidos el pasado ejercicio en la lucha antifraude. En 2016 se llevaron a cabo 345.000 actuaciones recogidas en el Plan de lucha contra el fraude, aflorando 461,6 millones de euros ocultados a la Hacienda pública.

El Diputado Foral de Hacienda y Finanzas, José María Iruarrizaga, ha presentado ante las Juntas Generales los resultados obtenidos por la Diputación Foral de Bizkaia en la lucha contra el fraude fiscal durante el año 2016. En la comparecencia ante la comisión de Economía y Hacienda, solicitada a petición propia, Iruarrizaga ha desgranado los resultados obtenidos por cada uno de los criterios de actuación recogidos en el Plan de Lucha contra el fraude fiscal.

De este modo, al informar sobre los resultados de las actuaciones de regularización y cobro, ha detallado entre muchas otras las llevadas a cabo respecto a aquellos contribuyentes que no presentaron las autoliquidaciones, y que han supuesto unos ingresos de 8,8 millones de euros; el control integral de tributación de las actividades económicas; el control de las devoluciones, que ha conllevado un ahorro fiscal de 19,4 millones de euros; la revisión de declaraciones incoherentes con los datos obrantes en la Hacienda Foral, por la que se han recuperado 23,4 millones de euros; la vigilancia sobre los precios de transferencia de los grupos de sociedades, con varias inspecciones que han generado ingresos por importe de 118,9 millones de euros; las operaciones vinculadas; la comprobación de los concursos de acreedores; el control integral de la tributación de los negocios inmobiliarios, donde se han impuesto 546 sanciones por importe de 1,7 millones de euros.

Gracias a esas y otras actuaciones, la Hacienda Foral afloró en 2016 45,2 millones de fraude en IRPF y Patrimonio; 205,7 millones en el Impuesto de Sociedades; 105,6 millones en IVA; 42,1 millones en retenciones e ingresos a cuenta y 9,8 millones en transmisiones y otros impuestos.

Así mismo, la Hacienda Foral de Bizkaia detectó en 2016 indicios de la comisión de 25 delitos contra la Hacienda Pública y remitió a la fiscalía otros cuatro presuntos delitos por alzamiento de bienes y falsedad documental. En este mismo campo, Iruarrizaga ha detallado que el año pasado adquirieron firmeza siete sentencias por confirmarse la existencia de delitos contra la hacienda pública. Los tribunales han impuesto por ellos condenas que suman 26 años de prisión y otras penas accesorias. Así mismo, en la ejecución de distintas sentencias, la Hacienda Foral ha realizado 18 liquidaciones por importe de 23,9 millones de euros y ha liquidado otros 11,7 millones por 22 multas derivadas de delitos contra la Hacienda Pública.

En su comparecencia, José María Iruarrizaga ha mostrado su agradecimiento y reconocimiento al personal de la Hacienda Foral por el trabajo que desempeñan en la lucha para reducir el fraude fiscal en Bizkaia. En este sentido, cabe destacar que a lo largo de 2016 se han llevado a cabo más de 345.000 actuaciones contempladas en el plan de lucha contra el fraude.

La colaboración con otras administraciones, esencial contra el fraude

Además del resultado obtenido en las actuaciones de regularización y cobro, el Diputado de Hacienda ha informado de las actuaciones llevadas a cabo para prevenir la comisión de fraude y para obtener información fiscal relevante sobre los obligados tributarios. En este último ámbito ha destacado el incremento del volumen de información que se intercambia con otras administraciones tributarias, ya que en 2016 Bizkaia cruzó automáticamente más de 85 millones de datos con las Haciendas Forales de Araba, Gipuzkoa, Navarra y la AEAT.

Así mismo, recibió de otros Estados europeos información sobre 141.000 operaciones realizadas por contribuyentes vizcaínos. En el campo de las actuaciones de obtención de información, 2016 ha estado caracterizado además por la implementación de la declaración país por país que deberán presentar las sociedades multinacionales.

Entre las actuaciones llevadas a cabo en el ámbito de la prevención, Iruarrizaga ha subrayado que, siguiendo la línea marcada en los últimos ejercicios, en 2016 cobró una especial relevancia el papel desempeñado por la Unidad de Auditoría Informática. Este grupo llevó a cabo 421 intervenciones para verificar y analizar los sistemas y equipos informáticos con los que los obligados tributarios sometidos a inspección gestionan sus actividades económicas. Del mismo modo, se incrementaron las entradas y registros en domicilios de contribuyentes en aquellos supuestos con indicios relevantes de fraude fiscal. En seis ocasiones estas actuaciones se realizaron con autorización judicial.